

94349



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Javier MARTINEZ Baztan, de nacionalidad española
residente en SAN SEBASTIÁN, calle Gloria 1,

por:

"LLAVE PARA ATORNILLADO DE IMPLANTES EN ODONTOLOGIA"

=====

Se refiere la presente Memoria a una llave destinada a facilitar la labor en el atornillamiento de los implantes empleados en odontología.

5 Hasta el presente la aplicación de los implantes en el hueso de los maxilares del paciente se viene realizando por medio de llaves corrientes o alicates de mayor o menor tamaño, que aplicados al vástago prismático del implante realizan el giro del mismo produciendo su atornillamiento.



10 Como quiera que este ha de realizarse por giro del
implante y por tanto de la herramienta que se aplique, dado que
las condiciones de emplazamiento en que se trabaja son general-
mente reducidas, la boca del paciente, siempre se lastima y moles-
ta a aquél al mismo tiempo que por falta de ajuste entre la herra-
15 mienta empleada y el vástago del implante, éste se escapa de
aquella, resultando la operación de roscado, laboriosa, lenta
y molesta para el que la soporta.

20 Con la llave de atornillado que se preconiza no solo
se eliminan todos los inconvenientes apuntados, sino que además
se aporta a la labor del odontologo, una rapidez nunca conocida,
y una seguridad de toda garantía, ya que por su especial concep-
ción es imposible que una vez aplicada al vástago del impante,
este se escape o salga de aquella, realizándose la labor de prin-
cipio a fin sin la menor pérdida de tiempo.

25 Por otra parte, como quiera que el conjunto de la llave
no gira lo más mínimo, las molestias a sufrir por el paciente -
quedan reducidas única y exclusivamente a las inherentes a toda
intervención odontológica, sin ser estas aumentadas o agravadas
por la operación del roscado del implante que se aplique.

30 En esencia el invento que nos ocupa consiste en un
juego de engranajes cónicos dispuestos en el interior de un tubo
y cuyos ejes son perpendiculares.

35 Uno de ellos es accionado por una varilla que discurre
en el interior de otro tubo, y en cuyo extremo opuesto al del
emplazamiento del piñón cónico, va provista de una rueda moletea-
da solidaria a la misma.

El otro piñón es solidario de un eje, al extremo del
cual se halla dispuesta la hembra o llave de accionamiento del
vástago del implante, que gira dentro de otro tubo de protección

94349



del conjunto.

40

El tubo de alojamiento del eje del primer piñón y en su parte próxima a la rueda de accionamiento de la llave, está moleteado, facilitando su sujeción.

A continuación se hará una descripción completa de la llave mencionada con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa a simple título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones que no supongan una alteración fundamental de sus características esenciales.

En dichos dibujos:

50

La figura 1.- Representa una vista lateral en planta de la llave parcialmente seccionada.

La figura 2.- Representa una vista frontal de la hembra de acoplamiento al vástago del implante.

55

Según el ejemplo de ejecución representado, la llave para atornillado de implantes que nos ocupa está constituida por dos piñones cónicos (6) y (7) alojados en el interior de una envolvente cónica (9) la cual presenta tres aberturas, una en su parte cónica más estrecha, de acceso del alojamiento (8) del vástago del implante, otra en la base del cono que la forma (11) de acceso a los piñones, para su entretenimiento, recambio y engrase, y la tercera en la envolvente cónica (10) roscada, de acoplamiento al mango de la llave (1).

60

El referido mango (1) es hueco, y por su interior discurre el eje (5) del piñón (6) de accionamiento.

65

El eje (5) termina en su extremidad opuesta a la de acoplamiento al piñón (6) en una cabeza (3) solidaria al mismo provista de una rueda moleteada (4) de manejo de la llave.

El mango (1) y en la zona próxima a la cabeza (3) pre-

94349



70

senta una zona rayada o moleteada (2) para facilidad de sujeción del mismo.

El alojamiento (8) del vástago del implante gira en el interior de la zona cónica (9) de la cabeza de la llave.

Dispuestos los elementos constitutivos del invento que nos ocupa en la forma descrita en las figuras representadas en el plano de referencia, el funcionamiento de la llave en cuestión se realiza de la forma siguiente:

Alojado el vástago del implante en la cavidad (8) se coloca aquel próximamente a su lugar de emplazamiento.

80

Entonces se empieza a girar la cabeza (3) accionada desde su rueda moleteada (4) sujetando el mango de la llave por su zona rayada (2). Este movimiento se transmite a través de su eje (5) hasta el piñón (6) el cual al girar, arrastra en su movimiento al piñón (7) girando éste, y solidariamente con él, y en el interior de la pieza (9) el alojamiento (8) del vástago del implante, roscándose este en el hueso.

85

De la relación de diámetros de los piñones (6) y (7) depende el esfuerzo de roscado del implante, el cual es regulado desde la rueda de accionamiento (4) aplicando a la misma mayor o menor esfuerzo de giro.

90

Como puede apreciarse, de la descripción de funcionamiento de la llave que nos ocupa, se desprende que para realizar la labor de atornillamiento de un implante no hace falta mover en absoluto el conjunto de la misma, sino que basta con aplicar el alojamiento del vástago de aquel a la hembra de acoplamiento del mismo y con el conjunto de la llave en la misma posición girar la cabeza moleteada, con cuya simple operación queda aquel roscado en su alojamiento definitivo con toda comodidad seguridad y garantía.

95



Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

100

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita deberá recaer sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

105 1ª.- Llave para atornillado de implantes en odontología que se caracteriza por comprender dos piñones cónicos, engranados entre sí con sus ejes respectivos perpendiculares, y alojados en el interior de una envolvente cónica provista de tres aberturas, una de salida de una pieza hueca de acoplamiento al vástago del implante, otra roscada de acoplamiento al mango de la llave, y otra roscada interiormente, susceptible de adaptación de una tapa y de acceso a los piñones.

110

115 2ª.- Llave según la reivindicación primera, caracterizada porque la pieza hueca de acoplamiento al vástago del implante, es solidaria de uno de los piñones, y el otro es a su vez solidario de un eje que discurre a lo largo de un mango -

94349



hueco de la llave, roscado a la pieza cónica de alojamiento de los piñones, y cuyo eje termina en una rueda moleteada de accionamiento.

120

3ª.- Llave según reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque el mango, y en su zona próxima a la rueda de accionamiento va provisto de un moleteado exterior de sujeción del mismo.

4ª.- "LLAVE PARA ATORNILLADO DE IMPLANTES EN ODONTOLOGIA".

- - - -

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 23 Julio 1.962

P.A.

Madrid, 23 Julio 1.962

FIG. 1

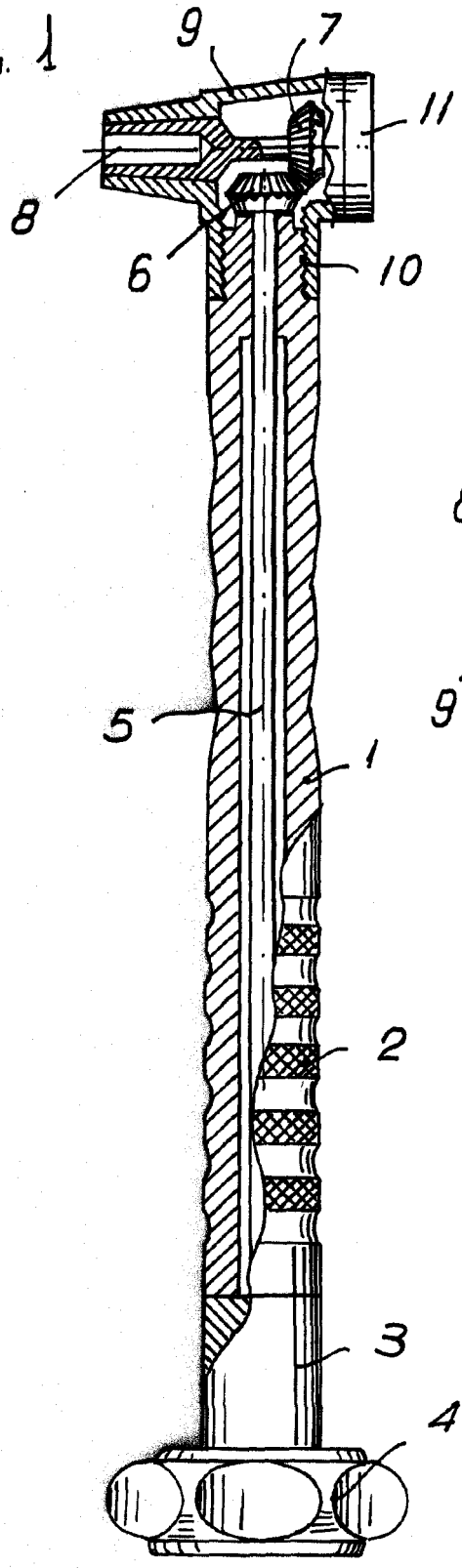
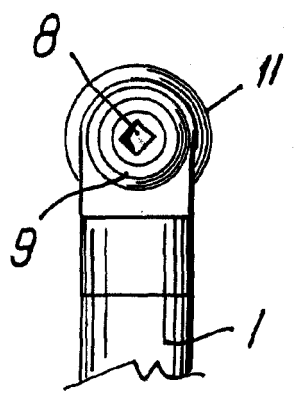


FIG. 2



0109

ESCALA VARIABLE.

Madrid. 23 JUL 1962

Javier Martínez Baztan
P.R.